



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORREVIEJA



## **Solicitud de exención en instalaciones deportivas para Federaciones Deportivas**

TODOS LOS DATOS SON OBLIGATORIOS. CUMPLIMENTE EN MAYÚSCULAS

D<sup>a</sup>./D. \_\_\_\_\_ DNI/NIE \_\_\_\_\_

En calidad de \_\_\_\_\_ de la federación \_\_\_\_\_

inscrita en el Registro del Consejo Superior de Deportes con número \_\_\_\_\_ con domicilio  
en \_\_\_\_\_

CP \_\_\_\_\_ CIF \_\_\_\_\_ correo-e \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_

### **Expone**

Que el citada federación es una entidad sin ánimo de lucro cuya actividad principal es la práctica y el fomento del deporte de \_\_\_\_\_.

Y está interesada en realizar la siguiente competición en la ciudad de Torre Vieja, solicitando las siguientes instalaciones deportivas en los días y horarios indicados y acompañando una memoria de actividad.

---

---

---

Y, de conformidad con lo establecido en el punto 1 del artículo 6 de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios y por la utilización de las piscinas, pistas y demás instalaciones deportivas,

### **Solicita**

La aplicación de la reducción prevista en el mencionado artículo 6 de la Ordenanza fiscal relativo a exenciones.

Torre Vieja a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

Enviar esta solicitud con 30 días de antelación al siguiente correo electrónico: [oficina.deportes@torrevieja.eu](mailto:oficina.deportes@torrevieja.eu)

C001713

Según el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, a la persona física titular de los datos requeridos en este documento se le informa de la existencia de una base de datos propiedad de este Ayuntamiento, de la cual formará parte, cuya finalidad es el ejercicio de las funciones propias de la Administración Local. El derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrá ser ejercitado por el Ayuntamiento de Torre Vieja, responsable del tratamiento, en base a lo establecido en la legislación vigente.

**Tratándose de actividades oficiales y regladas, servicios o usos de instalaciones deportivas municipales realizadas por federaciones deportivas, con un claro beneficio para la ciudad (Exención segunda art. 6) :**

- Entidad que solicita la exención del pago.
- Identificación de la persona en representación de la entidad.
- Dirección, correo electrónico y número de teléfono de contacto para proceder con la notificaciones posteriores.
- Memoria de las actividades para la que se solicita la exención.
- Días, horario y detalle de las instalaciones que se solicitan, tanto para entrenamientos como para partidos oficiales.
- Credencial de inscripción en el registro del Consejo Superior de Deportes o Comunidad Autónoma correspondiente.

## **NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Las normas y reglamento de la instalaciones deportivas municipales y del uso de sus dependencias, son de obligado cumplimiento. El incumplimiento de estas, conllevará la anulación de la reserva.

La NO UTILIZACION de la reserva de forma reiterada, sin previo aviso al Ayuntamiento de Torrevejea – Concejalía de Deportes, supondrá la anulación de la misma.

La aceptación por parte de la Concejalía de Deportes de esta solicitud de reserva implica la SUJECIÓN, por parte del solicitante, a lo establecido en la vigente ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR UTILIZACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

La NO APORTACION, con treinta días antes del inicio de la competición, al Departamento de Deportes de los calendarios oficiales de competición, IMPOSIBILITARÁ la reserva de las instalaciones deportivas municipales para los partidos oficiales.

Los horarios para la celebración de las jornadas de competición oficial, deberán ser solicitados vía email, con treinta días de antelación para que se realice la pertinente reserva. En caso de incumplir este plazo, no se garantiza la reserva de instalación para la celebración del partido oficial.

Con la firma del presente documento, la entidad o club solicitante en competición oficial, manifiesta su conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en el mismo y certifica la veracidad de los datos aportados.

De verificar el incumplimiento de estos requisitos o producirse abandono de la competición, se procederá a la anulación de la reserva.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORREVIEJA**

